ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ACEPTACIÓN DE OFERTA CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS EJECUTORIAS PLANES Y PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ BOYACÁ"

En la alcaldía Municipal de Moniquirá, a los 25 días del mes de abril de 2024, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.4.9, en el sentido de que se da autoridad estatal debe dejar constancia escrita a cerca de las condiciones de idoneidad y experiencia del contratista que haya sido seleccionado, para la celebración de la contratación directa para todo lo cual se tiene en cuenta que:

- Se ha elaborado el correspondiente estudio de oportunidad y conveniencia.
- Se solicitó formalmente al proponente que presentara oferta con sus aportes de idoneidad y experiencia para esta contratación.

En el anterior orden de ideas se recibió la propuesta así:

Proponente: CIRCULO DE TRABAJADORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE VÉLEZ Y RICAURTE -

Nit: 820001498 – 3

R/L: GUSTAVO PARDO

Identificación: 5.576.883. Expedida en Barbosa – Santander.

Valor Propuesta: $20.400.000 M/CTE

Se trata de una persona jurídica, con plenas facultades, que demuestra cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral; ausencia de antecedentes e impedimento para contratar.

Que **CIRCULO DE TRABAJADORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE VÉLEZ Y RICAURTE -** nit: 820001498 – 3 **Boyacá.**, ha acreditado ante el Municipio la siguiente experiencia e idoneidad para la ejecución del presente:

- **Idoneidad:** Acredito ser persona jurídica con actividad económica principal en actividades de transmisión en el servicio de radio difusión sonora
- **EXPERIENCIA GENERAL** Certifico experiencia con más de cuatro contratos relacionados con el objeto contractual.

Además de lo anterior, se procedió a verificar la usencia de antecedentes del proponente en la contraloría, la procuraduría, asuntos judiciales, sistema nacional de medidas correctivas que se adjunta en la hoja de vida para tal fin.

Calle. 18 N° 4 - 53
Código postal 154260
Tel: (+57) 8 728 1275/(+57) 8 728 1124
Email: contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
www.moniquira-boyaca.gov.co

Del mismo modo, se deja expresa constancia escrita y previa que, de conformidad con la normatividad vigente, se está frente a una modalidad de contratación en la cual no ha sido necesario obtener previamente varias ofertas.

Por lo anterior se deja constancia que en consideración a tales especiales condiciones de idoneidad y experiencia se hace procedente y recomendable la suscripción del contrato con este proponente.

Atentamente,

Fabián Octavio Pinzón Beltrán
Secretaria de Gobierno y Gestión Jurídica.

Calle. 18 N° 4 - 53
Código postal 154260
Tel: (+57) 8 728 1275/(+57) 8 728 1124
Email: contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
www.moniquira-boyaca.gov.co